

Metodología general para la

PROPUESTA DE POLÍTICA INSTITUCIONAL DE SUSTENTABILIDAD UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

UdeC+Sustentable - Universidad de Concepción

Coordinación general

Alejandro Tudela Román, director de proyecto de Dirección de Sustentabilidad

Análisis y redacción de documento

María Fernanda Morales Ortiz, encargada de cultura para la sustentabilidad

Marzo del 2025, Concepción.

1. Introducción

Este documento presenta una síntesis del proceso de participación para la formulación de una **Política Institucional de Sustentabilidad de la Universidad de Concepción**. La propuesta ha sido elaborada en colaboración con los estamentos académicos, estudiantiles, y el personal administrativo y de servicios de la institución. Este documento se irá enriqueciendo con los avances del proceso participativo, lo que permitirá culminar con una síntesis de aprendizajes logrados.

En agosto de 2024, la Universidad de Concepción, a través de UdeC + Sustentable y con el apoyo de la Dirección de Estudios Estratégicos, dio un paso importante hacia el avance en materia de sustentabilidad al iniciar la construcción de una propuesta de Política Institucional de Sustentabilidad. Este esfuerzo se alinea con el Plan Estratégico Institucional UdeC y los compromisos adquiridos por la institución al firmar el Acuerdo de Producción Limpia (APL II) , en el cual se establece que:

...las Instituciones de Educación Superior establecerán una política institucional de Sustentabilidad en sus dimensiones ambiental, económica y social, que contenga el compromiso, la definición del concepto y principales líneas de acción, para su implementación. Esta política deberá ser construida de manera participativa, a lo menos triestamental (estudiantes, funcionarios y académicos), publicada en la página web y aprobada por la máxima autoridad de la Institución (Acuerdo de Producción Limpia APL II, 2021: 10).

Además de la relevancia del APL II para avanzar hacia campus y comunidades más sustentables, existe un contexto socio ambiental caracterizado por una triple crisis: pérdida de biodiversidad, cambio climático y contaminación, además de los efectos que esto tiene sobre comunidades humanas y especies. Esta situación genera una urgencia para que las instituciones se alineen con los desafíos globales.

En los últimos decenios, los cambios del clima han causado impactos en los sistemas naturales y humanos en todos los continentes y océanos. Los impactos se deben al cambio climático observado, independientemente de su causa, lo que indica la sensibilidad de los sistemas naturales y humanos al cambio del clima¹ (Panel Intergubernamental en Cambio Climático IPCC, Intergovernmental Panel on Climate Change, 2014: 6).

Tomando como contexto lo anterior, es que la institución comienza un proceso para construir una propuesta de política institucional de sustentabilidad, donde se parte por definir un objetivo general que implica **desarrollar una política que refleje los valores, objetivos y compromisos de la Universidad de Concepción, orientada a contribuir y promover una institución y comunidades más sustentables**. Para lograr este propósito es que también se plantearon los objetivos específicos:

¹ Intergovernmental Panel on Climate Change. (2014). Cambio climático. Informe de síntesis. Resumen para responsables de políticas.

- Dialogar y generar **compromisos institucionales** en las áreas de Gestión de Recursos Institucionales, Gobernanza, Formación, Investigación y Creación Artística, y Vinculación con el Medio².
- Construir **principios y orientaciones** que regirán la propuesta de política institucional de sustentabilidad.
- Dialogar en torno a los **conceptos centrales** que serán parte del documento, permitiendo la incorporación de distintas perspectivas y disciplinas a través del consenso.
- **Articular e incorporar la visión de las políticas ya existentes dentro de la Universidad**, orientándose hacia una perspectiva de sustentabilidad que abarca dimensiones sociales, económicas y medioambientales

Esta delimitación de objetivos nos permitió esclarecer los resultados esperados del proceso, alineándose con la estructura institucional para las políticas, y también profundizar en los principales hitos del proceso y los resultados clave.



Imagen 1. Hitos del proceso y resultados para el proceso de construcción de propuesta de política institucional de sustentabilidad UdeC. Elaboración propia.

A partir de este esquema, se realizó un análisis de las partes interesadas, los estándares de participación y la gobernanza que regirán el proceso de consulta y construcción conjunta del documento propuesto para la política de sustentabilidad de la UdeC, siguiendo la propuesta del documento “Experiencias en gestión de procesos participativos en Educación Superior”³ y “Orientaciones para Redactar Políticas de Área en la Universidad de Concepción”⁴. Además, se incluirán descripciones generales sobre la metodología, los métodos, las plataformas y las herramientas que se utilizarán en cada etapa.

2. Modelo de gobernanza y estándares de participación

En cuanto al modelo de gobernanza diseñado para asegurar la participación de las partes interesadas en la dirección y logro del proceso, el documento de Flores-Martínez señala que, aunque se aspire a alcanzar el más alto estándar de participación, éste estará delimitado, en última instancia, por la

² Estas corresponden a las dimensiones presentes en el Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Concepción (2021-2030).

³ Flores-Martínez, R. (2022). Aprendizajes en Gestión N°7: Experiencias en Gestión de Procesos Participativos en Educación Superior. Universidad de Concepción.

⁴ Dirección de Estudios Estratégicos . (2020). Orientaciones para Redactar Políticas de Área en la Universidad de Concepción. Universidad de Concepción.

estructura organizacional en la que se inscriba el proyecto y la voluntad política de las autoridades con influencia o responsabilidad en el mismo (p. 5).

Para analizar el proceso de participación, se utilizó la guía "Escalera de Participación" presente en el documento. Basado en las discusiones iniciales dentro del equipo coordinador y ejecutor, se decidió posicionar el proceso en el nivel 5 de participación, denominado "Población informada y consultada". No se alcanzó el nivel 6, ya que los plazos disponibles no permitieron una planificación inicial con la comunidad universitaria (Flores-Martínez, 2022: 7). A pesar de esto, los agentes involucrados en el proceso que fueron convocados mantuvieron la voluntad de incentivar y asegurar una participación triestamental en las discusiones. Los agentes involucrados corresponden a:

Consejo Consultivo: Es el organismo o espacio que permitirá el diálogo entre los estamentos involucrados en el proceso, que asesorará sobre las temáticas que se abordarán en cada sesión, además de validar y revisar los resultados, en este caso documentos, emanados de cada etapa o hito.

Este consejo se conformó a partir de una convocatoria emitida por la Rectoría de la UdeC, dirigida a los siguientes estamentos presentes en los campus de Concepción, Chillán y Los Ángeles:

- a. Academia: compuesto por los trabajadores y trabajadoras de la Universidad que cumplen labores de investigación y formación. Estos se convocaron a través de los cuatro grupos de Facultades, que abarcan cuatro grupos de macro áreas disciplinarias.
- b. Federaciones de estudiantes de los tres campus
- c. Administración central: que incluye a las jefaturas de las Vicerrektorías y Direcciones
- d. Sindicatos y asociaciones: Sindicatos de trabajadoras y trabajadores, además de asociaciones gremiales de trabajadores y trabajadoras UdeC.

Cada uno de estos estamentos, de manera interna y basándose en los criterios que consideraron adecuados, eligió a un representante titular, en adelante 'Comisionado', junto con un o una suplente. Su participación incluye reuniones entre los cuatro estamentos representados, así como dos instancias adicionales de reuniones con grupos de interés, con el fin de profundizar en temas específicos (ver Fig. 1).

Quiénes componen el Comité Consultivo deberán garantizar la pluralidad de posicionamientos y asegurar que la política refleje este **carácter inclusivo, representando a sus respectivas direcciones, grupos y unidades**. Además, deberán priorizar la comunicación efectiva de la información hacia sus bases.

El documento, además, deberá estar en diálogo con otras políticas y modelos institucionales de la Universidad, como la Política de Calidad, la Política de Investigación y Creación Artística, la Política Institucional de Internacionalización, la Política Institucional de Vinculación con el Medio, la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual, y la Política Institucional de Inclusión, Atención y Valoración de la Diversidad.

Además de este Consejo Asesor, el proceso de creación de propuesta fue acompañado en todo su proceso por el Equipo de la **Dirección de Desarrollo Estratégico**, específicamente por Rodrigo Flores-Martínez profesional de la Unidad de Planificación Institucional y Proyectos quien apoyó todo el proceso y la consolidación de la metodología, Luis González Bravo, jefe de la Unidad de Estudios Estratégicos quien

apoyó todo el proceso de puesta en marcha de la encuesta y de propuesta metodológica de la misma, y además Alina Muñoz Rojas, de la Unidad de Estudios Estratégicos apoyo también en el área de la encuesta.

En tanto, **el equipo de UdeC + Sustentable**, proyecto dependiente de Rectoría UdeC, tuvo los siguientes roles:

- a. Alejandro Tudela Román: director de UdeC + Sustentable y coordinador general de la propuesta de política institucional de sustentabilidad.
- b. Jasmine Valenzuela Saravia: directora de InclUdeC. Encargada de redacción del borrador, guía de discusiones y sistematización del proceso.
- c. M. Fernanda Morales Ortiz: encargada de cultura para la sustentabilidad de UdeC + Sustentable. Encargada de redacción, sistematización, metodología y guía de discusiones.
- d. Fabiola Valdebenito Albornoz: periodista de UdeC + Sustentable. Responsable general de comunicaciones, elaboración de notas y registro visual del proceso.
- e. Rosa Maldonado Troncoso: encargada de gestión y de registro de UdeC + Sustentable. Responsable de actas de las sesiones, registro in situ, sistematización del proceso y encuesta.
- f. Ingrid Sanhueza Zapata: delegada de Sustentabilidad Campus Los Ángeles y Chillán de UdeC + Sustentable. Responsable de coordinación con Campus, convocatorias, registro in situ y sistematización del proceso.

3. Metodología: calendarización, descripción de herramientas y proceso de sistematización

La metodología que se aplicará será de carácter cualitativo, donde los datos buscan describir los sentidos que ordenarán ‘el mundo de la vida’ de cierta parcela de la realidad⁵, que implica la elaboración de un discurso coherente que articule tal descripción⁶, es por tanto, “un proceso complejo sometido a objetivos concretos, limitación de recursos y plazos” (Pons en Camprubí y Castellanos, 2019: 5)⁷. A través de grupos focales y fuentes documentales, se realizará una triangulación de la información, lo que permitirá una comprensión más profunda de los temas abordados. De ser necesario se podrán aplicar entrevistas semi-estructuradas para aquellos/as agentes que no asistan por distintos motivos a las reuniones.

Los grupos focales constituyen una técnica que permite captar percepciones y expectativas de un grupo y se llevan a cabo en el marco de protocolos que incluyen claridad en la temática, preguntas específicas, objetivos claros, justificación del proceso y lineamientos (Hamui-Sutton y Varela-Ruiz, 2013)⁸. La identificación y registro de los discursos que emergen durante las discusiones, propios de este método, aseguran que el documento final refleje las perspectivas de todos los y las agentes involucrados.

Este proceso requerirá una adecuada sistematización y la realización de documentos consolidados de los discursos para la construcción gradual de la propuesta de política institucional, lo que permitirá la integración continua de los insumos generados en cada reunión, asegurando que la información registrada evolucione de manera coherente y consensuada. La triangulación, que es el uso de varios

⁵ Schutz, A. (2004). *Las estructuras del mundo de la vida*. Argentina: Ed. Amorrortu.

⁶ Geertz, C. (1997). *El antropólogo como autor*. España: Editorial Paidós.

⁷ Camprubí y Castellanos. (2019). *Metodologías cualitativas para la investigación*. España: Universitat Oberta de Catalunya.

⁸ Hamui-Sutton, Alicia, & Varela-Ruiz, Margarita. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), pp. 55-60.

métodos o fuentes de datos, permitirá integrar tanto las fuentes bibliográficas como lo discutido en las reuniones⁹. Los temas serán agrupados, y se procederá a la redacción de la propuesta, la que sintetiza ideas, ordenará conceptos y construirá el texto (Hamui-Sutton y Varela-Ruiz, 2013).

Los grupos focales se estructuran en 3 momentos:

a. **Momento inicial**

- Presentación del moderador y quién tomará acta del proceso
- Autorización de grabación, confidencialidad de la grabación y de lo que se aborde dentro del espacio
- Resumen de lo que se abordará en el grupo focal

b. **Segundo momento**

- Preguntas claves de la pauta
- Desarrollo de ejercicio según pauta
- Desarrollo de discusiones (respeto, cordialidad y escucha)
- Distribuir palabras entre participantes y respetar turnos

c. **Cierre**

- Espacio para reflexiones y preguntas
- Agradecimientos

Estos grupos focales, llamados para este caso reuniones, se desarrollarán en un tiempo de dos horas, y en formato tanto presencial como virtual. Además de estas reuniones plenarias del Comité, existen Grupos de Interés específicos, con un máximo de participantes de 10 personas. En resumen se realizarán:

- **Cuatro grupos focales** con representantes delegados de grupos de Facultades, Vicerrectorías, Direcciones, Direcciones de Campus, Federaciones de Estudiantes y Sindicatos, en adelante, Comité Consultivo.
- **Dos grupos focales con grupos de interés del Comité Consultivo.** Esta instancia busca profundizar en algunas temáticas desde determinados puntos de vista y experiencia. Por lo mismo el Comité Consultivo será dividido en pro de abordar específicamente y de forma más completa definiciones, compromisos, principios y orientaciones de la Política Institucional de Sustentabilidad (Ver Fig. 1).

En ambos casos se utilizará la plataforma Miró, Mentimeter, papelógrafos o alguna otra herramienta para trabajar y registrar lo enunciado. Además de la información levantada en las reuniones con el Comité Consultivo, se realizará una:

- **Encuesta de consulta abierta a la comunidad universitaria**, que recibirá comentarios al documento preliminar construido por el Comité Consultivo; este instrumento estará disponible desde el **30 de septiembre al 11 de octubre** para toda la comunidad UdeC (Ver Fig. 1).

⁹ Benavides y Gómez-Restrepo. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124.

Las etapas que se consideran dentro de la planificación general son las siguientes, y fueron ordenadas siguiendo el documento de Flores-Martínez (2022).

ETAPA	ESTRATEGIA Y HERRAMIENTA METODOLÓGICA
Preparación	Discusiones iniciales de los objetivos de la propuesta de política
	Definición gobernanza, equipos y propuesta de plan de trabajo
	Invitaciones y propuesta comunicacional
	Conversación inicial con agentes claves: qué se espera del proceso y de la Universidad de Concepción en las áreas de: gobernanza, investigación y creación artística, vinculación con el medio, formación, gestión de campus
	Hito de lanzamiento
Levantamiento de información y devolución de documentos	Desarrollo de talleres
	Pilotaje primera reunión y adecuación de métodos de participación
	Recepción de recomendaciones de Dirección de Desarrollo Estratégico
Sistematización y construcción de documentos consolidados	Devolución de resultados por reunión
	Priorización de elementos diagnósticos de acuerdo a comentarios de reuniones
	Definición de conceptos y compromisos: establecer una base conceptual común, además de definir los compromisos para su implementación.

	<p>Desarrollo de principios y orientaciones: se identificarán los valores fundamentales y se construirán las orientaciones, las que deben ofrecer una guía para la implementación de la Política (esto no corresponde a acciones).</p>
	<p>Encuesta a la comunidad universitaria 30 de septiembre al 11 de octubre</p>
	<p>Incorporación de comentarios en propuesta</p>
	<p>Presentación del documento final de la propuesta: discusión del documento, asegurando su alineación con los objetivos institucionales además de lo abordado en las reuniones grupales y encuesta</p>
Aprobación	<p>Presentación y sanción por parte de organismos institucionales</p>
Difusión	<p>Socialización del proceso y de resultado</p>



Figura 2. Calendarización del proceso. Elaboración propia.

4. Métodos y herramientas por reunión

Reunión 1 - Lanzamiento y expectativas (1 de agosto)

El objetivo de esta reunión será presentar al equipo de UdeC+Sustentable y los y las representantes que conformarán la mesa de trabajo del Comité Consultivo. Específicamente se abordará este primer encuentro a través del método “Café del mundo” que permite que un grupo de personas dialogue “sobre preguntas poderosas, para generar ideas, acuerdos y caminos de acción, en un ambiente acogedor” (Innovation for social Change, s/f).

1. Introducción (15 min): Presentación de Dr. Alejandro Tudela Román con objetivos del Comité Consultivo, plazos y elementos relevantes.
2. Trabajo en grupos temáticos (45 min): Plataforma Miró
Dividir a los participantes según los ejes temáticos: gobernanza, formación, investigación y creación artística, vinculación con el medio, gestión de recursos. Cada grupo elaborará propuestas de compromisos y expectativas. Pregunta clave: **¿Qué expectativas tiene para avanzar hacia una mayor sustentabilidad universitaria?**
3. Plenaria (15 min): Presentación de propuestas por cada grupo y debate de los compromisos y lineamientos.
4. Cierre (15 min): consolidación de los compromisos.

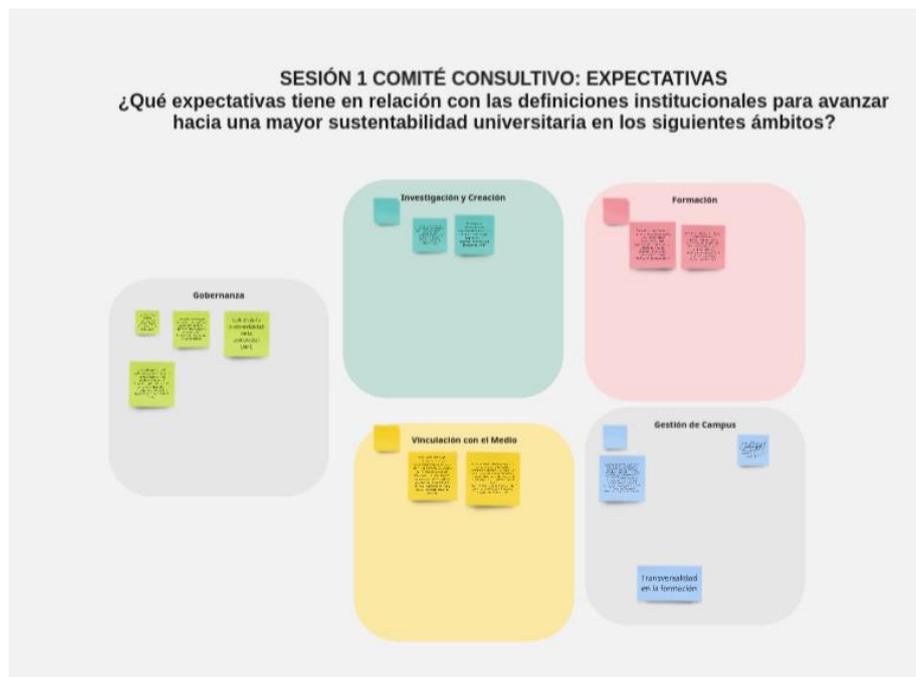


Imagen 3. Miró utilizado en la primera reunión. Elaboración propia.

Reunión 1 Grupos de interés (29 de agosto)

Las reuniones por grupos de interés se realizan con quienes ya forman parte del Comité Consultivo e invitados/as adicionales, tienen como objetivo profundizar en algunas temáticas, privilegiando el punto de vista y experiencia de cada grupo de interés. Esto se realizará en dos jornadas en formato totalmente online y con una duración de hasta dos horas. Se trabajará en base a documento de sistematización que será enviado con anterioridad.

Temáticas de la **primera jornada**: definiciones y compromisos.

- Introducción (5 minutos): presentación de la metodología en general, del proceso y resumen de lo abordado hasta el momento.
- Trabajo (30 min): trabajar en torno a definiciones que se deben incorporar dentro del glosario de la política.
- Trabajo (45 min): abordar y ahondar en compromisos que son parte del resumen de las dos reuniones anteriores.
- Plenario (15 minutos)
- Cierre (5 minutos)

Plataforma Mentimeter

- Dentro del documento de la política de sustentabilidad UdeC: **¿Qué definiciones cree que sean importantes de incorporar?**
- En base a las definiciones que más se repitan o que se incorporen, priorizarlos
- Se entregarán en la próxima reunión un compilado de conceptos que deberá contener el glosario.

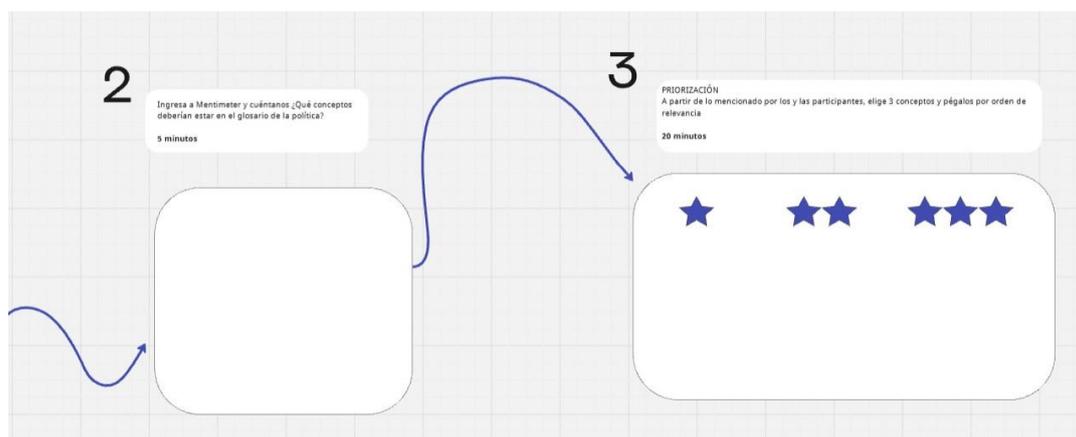
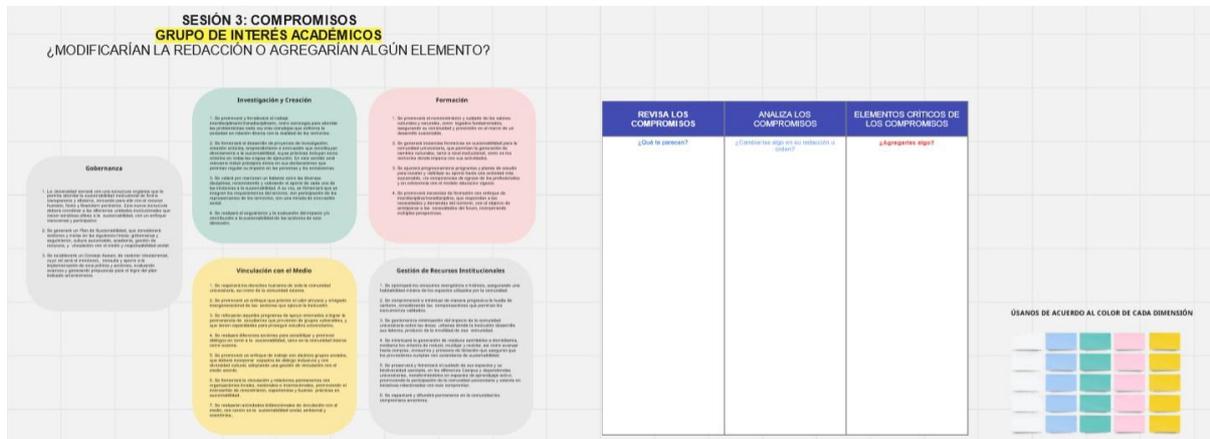


Imagen 5. Incorporación de Mentimeter en Miró. Elaboración propia.

Trabajo con Miró

- En cada cuadro de Miró, separado por dimensiones, se incorporaron las principales síntesis de los compromisos que han ido emergiendo del trabajo de la primera y segunda reunión.
- En cada una de las dimensiones revisar: **¿Les parece adecuada su redacción, falta algún elemento y agregarían algo?**
- Se leen en la plenaria, y se generan conclusiones adicionales a lo registrado por los/as participantes.

SESIÓN 3: COMPROMISOS GRUPO DE INTERÉS ACADEMICOS
¿MODIFICARÍAN LA REDACCIÓN O AGREGARÍAN ALGÚN ELEMENTO?



REVISAR LOS COMPROMISOS	ANALIZAR LOS COMPROMISOS	ELEMENTOS CRÍTICOS DE LOS COMPROMISOS
¿Qué les parece?	¿Creen que hay que redactarlo o mejorarlo?	¿Algunos agregar?

USARLOS DE ACUERDO AL COLOR DE CADA DIMENSIÓN

Imagen 6. Diseño de plataforma Miró para sesión con grupos de interés. Elaboración propia.

Cierre de la jornada y compromisos para la segunda reunión de grupos de interés: traer elementos para la construcción de principios y orientaciones de la política. Se enviará documento con ejemplos y definiciones de esto.

Reunión 2 Grupos de interés (05 de septiembre)

Temáticas a abordar en esta **segunda jornada**: principios y orientaciones

- Introducción (5 minutos): qué significan los destinatarios, principios y orientaciones dentro de una política, resumen del proceso y en qué momento nos encontramos.
- Trabajo preliminar (10 minutos): destinatarios/as de la política
- Trabajo plenario (40 min): trabajar en torno a principios que debe tener la política.
- Trabajo plenario (40 min): trabajar en torno a las orientaciones mínimas que debe tener la política.

Plataforma Miró

¿Quiénes serán los destinatarios de la política de sustentabilidad UdeC?

“Todos y todas quienes integran la comunidad universitaria (estudiantes, administrativos, profesionales, académicos y académicas), la comunidad local, regional, nacional e internacional, además de otros grupos de la sociedad civil en los que la Universidad tiene participación y presencia”

Plataforma Miró

Pregunta clave: ¿Qué principios deberían guiar la política institucional de sustentabilidad?

Profundizar mediante preguntas disparadoras de reflexiones y con ejemplos enviados anteriormente.

- Probidad, ética y transparencia: velamos por un desempeño íntegro y honesto del quehacer institucional, el cual es comunicado de forma eficaz y proactiva en todas sus dimensiones.
- Libertad de expresión y democracia: promovemos la participación de las comunidades y el diálogo libre de ideas en el marco del respeto de los derechos humanos.
- Pensamiento crítico: promovemos un pensamiento de orden superior, autónomo y activo, orientado al análisis sistemático de las necesidades y la búsqueda de soluciones para el desarrollo de la sociedad y el ambiente.
- Equidad, inclusión y responsabilidad social: contribuimos a la generación de igualdad de oportunidades y a la eliminación de las diferentes formas de discriminación, promoviendo la tolerancia y respeto a la diversidad e impulsando nuestro quehacer con la intención, capacidad y obligación de responder éticamente ante la sociedad, por acciones u omisiones que impactan al bien común.
- Conservación del medio ambiente y su biodiversidad: buscamos el cuidado, mantención, protección y recuperación del medio ambiente y su biodiversidad.

Plataforma Miró

¿Qué orientaciones servirían para que la UdeC avance en estas temáticas? ¿Qué podría guiar el trabajo para el logro de estos objetivos?

Reunión 3 - Presentación borrador política (26 de septiembre)

Establecer los principios fundamentales y las orientaciones estratégicas que guiarán la política.

1. Introducción (5 min): resumen de las reuniones por grupos de pares y dónde nos encontramos dentro del proceso.
2. Trabajo colaborativo (40 min): en una dinámica a través de la Plataforma Miro, los y las participantes revisarán las orientaciones derivadas de los grupos de interés. A partir de ello se realizará una priorización de los principios propuestos, ¿cuáles serían los urgentes y cuáles son importantes, además de establecer algunas mejoras.
3. Trabajo colectivo (40 min): se realizará el mismo ejercicio para la elaboración conjunta de principios asegurando que reflejen los valores y objetivos institucionales.
4. Cierre de trabajo (5 minutos).

Nota: Se enviará la versión preliminar al Comité Consultivo para sugerencias, las que deberán ser incorporadas para el proceso de consulta virtual a la comunidad universitaria del 30 de septiembre al 11 de octubre. Posterior a esto, las mismas sugerencias deberán ser evaluadas e incorporadas al documento para estar disponibles el 17 de octubre, última reunión del Comité Consultivo.

Encuesta (07 al 18 de octubre)

Con el documento preliminar de la propuesta de política institucional para la sustentabilidad se construirá una encuesta dirigida a toda la comunidad universitaria y que busca recoger actitudes ante el documento e incorporar un espacio de comentarios de mejoras o elementos que deberían estar presentes en el documento. La encuesta se construirá a partir de un conjunto de afirmaciones respecto de las variables relacionadas a la política, y específicamente en torno a los objetivos planteados en el presente documento.

La encuesta se construirá en base a escalas Likert, que serán presentadas como afirmaciones y se pedirá la conformidad o disconformidad de la comunidad universitaria ante él, en este método se *presenta cada afirmación y se pide al sujeto que externé su reacción eligiendo uno de los cinco puntos de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico (Sampieri, 2014: 303)*¹⁰.

Por ejemplo, uno de los compromisos de la UdeC en torno a vinculación con el medio es: “La Universidad se compromete a promover y respetar los derechos humanos de toda la comunidad universitaria, así como de la comunidad externa; y realizar actividades bidireccionales de vinculación con el medio, con un foco de sustentabilidad social, ambiental y económica”.

Según Sampieri al estar ‘muy de acuerdo’ implica una actitud más favorable hacia el compromiso mencionado, que estar ‘de acuerdo’. En cambio, “muy en desacuerdo” implica una actitud muy desfavorable (2014: 305). La escala se vería de esta manera:

(5) Muy de acuerdo

(4) De acuerdo

¹⁰ Hernández Sampieri, Roberto , Fernández Collado, Carlos , Baptista Lucio, María del Pilar (2014). Metodología de la investigación (6° ed.). México: MacGraw Hill

- (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (1) Muy en desacuerdo
- (0) No tengo opinión

Además, hacia el final de la encuesta se incorporará la pregunta abierta, donde los y las participantes podrán incluir comentarios o propuestas.

Nota: Trabajo de sistematización general de las reuniones, grupos de interés y recomendaciones emanadas de la encuesta. Posterior a ello se realizará un cruce con las políticas ya presentes en la Universidad de Concepción, si bien este proceso está considerado dentro de todo el proceso, será importante hacia el final hacer una revisión de este punto como parte de la metodología. Este documento resultante será enviado a los y las participantes antes de la última reunión y será revisado en la misma reunión 4.

Reunión 4: Presentación final (24 de octubre)

En esta reunión se consolidará el documento en su versión preliminar, con las modificaciones y revisiones levantadas en los grupos de interés y en la encuesta abierta a la comunidad UdeC; en esta última reunión se hará revisará colectivamente todo el proceso y pasos que siguen.

Palabras finales: construir en conjunto un presente y futuro para el planeta

El proceso de construcción de la propuesta de Política Institucional de Sustentabilidad de la Universidad de Concepción ha significado no solo un ejercicio metodológico, sino también una instancia de aprendizaje colectivo en torno al quehacer universitario, la diversidad de perspectivas y la complejidad de abordar la sustentabilidad desde un enfoque integral.

Entre los aprendizajes más significativos destaca, en primer lugar, la importancia de contar con una gobernanza inclusiva y representativa, que asegure la participación triestamental y la validación de las decisiones a través del diálogo entre distintos estamentos. El Comité Consultivo se consolidó como un espacio de intercambio plural, capaz de acoger las diferencias, priorizar la escucha activa y llegar a acuerdos en torno a definiciones, compromisos y principios que dan cuerpo a esta política.

En segundo lugar, se reconoce el valor de los métodos cualitativos como vehículos para captar los sentidos profundos que las comunidades asignan a la sustentabilidad. Las herramientas como el *Café del Mundo*, la plataforma *Miró*, *Mentimeter* y los *grupos focales* temáticos, permitieron documentar voces diversas y construir de forma colaborativa un texto coherente con las aspiraciones y preocupaciones de la comunidad universitaria.

Asimismo, el diseño del proceso reveló la necesidad de articular esta política con otras existentes en la institución, reconociendo que la sustentabilidad es transversal y requiere diálogo con los enfoques de calidad, equidad de género, inclusión, internacionalización, vinculación con el medio e investigación. Esta interconexión de políticas refuerza una mirada sistémica que es indispensable para avanzar hacia una universidad más sustentable.

Finalmente, se constata que este proceso, si bien metodológicamente planificado y ejecutado, también fue un ejercicio de aprendizaje institucional y de la unidad de UdeC+Sustentable, donde se reforzó la urgencia de actuar frente a los desafíos ambientales, sociales y económicos actuales, pero también se reconoció la capacidad creativa, el compromiso ético y la voluntad transformadora de quienes integran la Universidad.

El documento que resulta de este proceso no solo es un producto técnico, sino también un reflejo de la construcción colectiva de sentido en torno al futuro que queremos habitar como comunidad universitaria. Por ello, representa una base común desde la cual proyectar acciones, monitorear avances y sostener una cultura de sustentabilidad viva, dinámica y coherente con los desafíos actuales.